



El Seminario se celebra en el Suite Hotel Prado Real, Soto del Real (Madrid), Teléfono 91 / 847 86 98, el sábado 21 de Noviembre.

Precio de inscripción: 10.000 pesetas que incluye gastos de matrícula y comidas. Para estudiantes está prevista la concesión de becas.

Inscripciones: Llamando a la Secretaría del Seminario Jurídico, Avda. General Perón, 32, 7º L, 28020 MADRID, Teléfono 91 / 555 34 29, de 9:30 a 13:30.

II Seminario Jurídico

«Ética, Derecho y Poder»

AEDOS
ASOCIACION PARA EL ESTUDIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA
General Perón, 32, 7º L
Teléfono 555 34 29
28020 MADRID

Soto del Real, 21 de Noviembre de 1992

PROGRAMA

EL Capítulo Jurídico de AEDOS (Asociación para el Estudio de la Doctrina Social de la Iglesia) aglutina a todas aquellas personas relacionadas con el mundo del Derecho que ven en la Doctrina Social de la Iglesia un marco de referencia válido para profundizar en los temas jurídicos, que siempre presentan tantos componentes morales, propiciando en ese marco un fructífero diálogo entre estudiosos y prácticos. El impulso del estudio de la Doctrina Social de la Iglesia, la difusión de su contenido y la promoción de su aplicación —fines generales de AEDOS— son también los objetivos que se propone el citado Capítulo.

EN el II Seminario del Capítulo Jurídico de AEDOS se pretenden abordar junto a una perspectiva global de las relaciones entre ética, derecho y poder, una plasmación más concreta de esas relaciones: su juego e una rama del ordenamiento jurídico con tanta influencia en la sociedad como es el Derecho Penal.

9:00 h. Desayuno.

9:30 h. Presentación del Seminario. Moderador en la sesión de la mañana:
D. José Gabaldón, Magistrado del Tribunal Constitucional.

10:00 h. LO PUBLICO Y LO PRIVADO
D. José Luis de los Mozos, Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Valladolid.

11:00 h. Coloquio.

12:00 h. Café.

12:30 h. USO Y ABUSO DEL PODER
D. Gaspar Ariño, Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Autónoma de Madrid.

13:30 h. Coloquio.

14:30 h. Almuerzo.

16:30 h. Mesa Redonda: EL DERECHO PENAL COMO INSTRUMENTO DE CONFORMACION SOCIAL.

Moderador: D. Jesús Marina, Magistrado del Tribunal Supremo.

¿DESPENALIZACION O LEGALIZACION?

• D. Andrés Ollero, Catedrático de Filosofía del Derecho. Universidad de Granada.

• FUNCION REAL DE LA PENA
D. José Luis Manzanares, Magistrado Vicepresidente del Consejo del Poder Judicial.

• JUSTICIA PENAL E IGUALDAD ANTE LA LEY
D. Juan Ortiz, Fiscal ante el Tribunal Constitucional.

• EL CODIGO PENAL VISTO POR UN CIUDADANO
D. Ramón Pi, Abogado y Periodista.

18:00 h. Café.

18:30 h. Coloquio.

20:30 h. Conclusiones Mesa Redonda